

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Proceso: Control Interno</p>	Código:	CI-P2-F1
		Versión:	1
		Fecha:	Julio de 2018
		Página:	Página 1 de 1
		Elaborado por:	Julia Viviana Mendoza G Profesional OCI
		Revisado por:	Gonzalo Martínez Suarez Jefe Oficina OCI
Aprobado por:	Gonzalo Martínez Suarez Jefe Oficina OCI		



Formato: Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Institucional Resultado de las Auditorías Internas

PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO - SDEE

1. No.	2. Código de la Observación	3. Proceso	4. Descripción de la Observación	5. Causa	6. Acción de Mejora	7. Indicador	8. Fecha Inicio	9. Fecha Final	10. Responsable	
28	A32	GTIC	Gestión TIC	No se realizaron avances y acciones de mejora a las observaciones FURAG 2019 y 2020.	Falta documentar y completar las acciones de mejora a las observaciones FURAG 2019 y 2020.	Realizar la revisión a las observaciones del FURAG 2021	Revisión observaciones FURAG 2021 /Total observaciones corregidas/Total observaciones FURAG 2021/Implementar el 80% de las observaciones del FURAG 2021	27/08/2021	30/11/2022	Líder: Jairo Fajardo Claudia Marín Sistemas
34	A38	GTIC	Gestión TIC	El Plan no cuenta con avances y acciones de mejora sobre las observaciones al autodiagnóstico FURAG 2019 al MSP1.	Falta documentar y completar las acciones de mejora a las observaciones al FURAG 2019 y 2020.	Subsanar las observaciones del autodiagnóstico FURAG 2021.	Instrumento de autodiagnóstico diligenciado cuando aplique /Total observaciones solucionadas/total observaciones Furag 2021	27/08/2021	31/12/2022	Líder: Jeannette Tamayo Sistemas
59	A63	GTIC	Gestión TIC	No se realizó con la Oficina Asesora de Planeación una evaluación y análisis del nivel de implementación de la política de Gobierno y Seguridad Digital, las observaciones FURAG 2019 y 2020, para determinar la necesidad de realizar un proceso contractual de consultoría o solicitud de asesoría y capacitación gratuita con los expertos del MINTIC. Para la elaboración de estudios previos del proceso de implementación de la política de Gobierno Digital, no se realizó reunión con Planeación para abordar el tema de datos abiertos que le corresponde diligenciar a la OAP.	Falta de evaluar con Planeación las observaciones al FURAG, y pedir asesoría de MINTIC	Revisar y realizar ajustes a las observaciones del FURAG	Instrumento de autodiagnóstico diligenciado cuando aplique/Diligenciar el 100% la herramienta de autodiagnóstico FURAG 2021, cuando aplique	27/08/2021	30/11/2022	Líder: Hilda, Sistemas Apoyo: Jose J. Vargas, Planeación
77	A76	GOAJ	Gestión Jurídica	Pese a que en la política de operación del procedimiento se establece que se debe calificar los procesos judiciales en SIPROJ cuatro veces al año, en las evidencias allegadas para el año 2020, solo se adjuntan 3 calificaciones, adicionalmente las tres calificaciones allegadas contienen un registro de 13, 14 y 16 reportes de acciones de tutela cada una, dentro de las cuales, 10 procesos son los mismos en cada uno de los reportes, es decir solo se está evidenciando la calificación de 23 acciones de tutela, y conforme al listado de las acciones de tutelas presentadas contra la entidad y allegado por el proceso, se evidencia que se adelantaron cerca de 500 acciones de tutela de las cuales no se evidenció la calificación realizada.	Incumplimiento de los procedimientos y fechas establecidas para verificar el control y seguimiento de las mismas	Realizar la calificación del contingente judicial en el módulo respectivo de SIPROJ, durante el periodo que determine la Secretaría de Hacienda para tales efectos.	Calificación del contingente judicial (procesos en contra de la SDEE registrados en SIPROJ)	10/10/2021	31/12/2022	Oficina Asesora Jurídica
78	A76	GOAJ	Gestión Jurídica	Pese a que en la política de operación del procedimiento se establece que se debe calificar los procesos judiciales en SIPROJ cuatro veces al año, en las evidencias allegadas para el año 2020, solo se adjuntan 3 calificaciones, adicionalmente las tres calificaciones allegadas contienen un registro de 13, 14 y 16 reportes de acciones de tutela cada una, dentro de las cuales, 10 procesos son los mismos en cada uno de los reportes, es decir solo se está evidenciando la calificación de 23 acciones de tutela, y conforme al listado de las acciones de tutelas presentadas contra la entidad y allegado por el proceso, se evidencia que se adelantaron cerca de 500 acciones de tutela de las cuales no se evidenció la calificación realizada.	Incumplimiento de los procedimientos y fechas establecidas para verificar el control y seguimiento de las mismas.	Implementar el informe semestral de carga de la información SIPROJ, verificando y exigiendo el cumplimiento de la actividad descrita	Informe de verificación semestral de carga en SIPROJ	10/10/2021	31/12/2022	Oficina Asesora Jurídica

Verificadas en noviembre - 18 acciones

NOVIEMBRE 30 DE 2022

Reporte Responsable				Seguimiento y Evaluación de Control Interno			
Reporte Responsable	Evidencia Link de la carpeta compartida en el drive	Solicitudes de Modificación/Ajuste - Acción	Observaciones (Pertinencia, Estado Actual y Recomendaciones Preventivas)	% de avance	Estado		
La SIS mediante memorando número 2022IE0010058 del 23 de noviembre de 2022 solicitó a la Oficina de Control Interno la unificación, reformulación de la acción de mejora y ampliación de la fecha de terminación, para las acciones A32, A38 y A63	https://drive.google.com/drive/folders/1wpQozUkUjGCFRTjSTSB3k6EncJGVQz8D	Memorando 2022IE0010058 del 23 de noviembre de 2022	Vencida. El área solicitó ajustes a la acción mediante memorando 2022IE0010058, sin embargo, esta solicitud no procedió ya que el área le dio alcance el 01/12/2022 mediante memorando 2022IE00100313, aun así, esta acción no ha reportado avances en su gestión y su fecha de finalización fue 30/11/2022.	0%	Vencida		
La SIS mediante memorando número 2022IE0010058 del 23 de noviembre de 2022 solicitó a la Oficina de Control Interno la unificación, reformulación de la acción de mejora y ampliación de la fecha de terminación, para las acciones A32, A38 y A63	https://drive.google.com/drive/folders/1wpQozUkUjGCFRTjSTSB3k6EncJGVQz8D	Memorando 2022IE0010058 del 23 de noviembre de 2022	En Desarrollo. El área solicitó ajustes a la acción mediante memorando 2022IE0010058, sin embargo, esta solicitud no procedió ya que el área le dio alcance el 01/12/2022 mediante memorando 2022IE00100313, aun así, esta acción no ha reportado avances en su gestión.	0%	En Desarrollo		
La SIS mediante memorando número 2022IE0010058 del 23 de noviembre de 2022 solicitó a la Oficina de Control Interno la unificación, reformulación de la acción de mejora y ampliación de la fecha de terminación, para las acciones A32, A38 y A63	https://drive.google.com/drive/folders/1wpQozUkUjGCFRTjSTSB3k6EncJGVQz8D	Memorando 2022IE0010058 del 23 de noviembre de 2022	Vencida. El área solicitó ajustes a la acción mediante memorando 2022IE0010058, sin embargo, esta solicitud no procedió ya que el área le dio alcance el 01/12/2022 mediante memorando 2022IE00100313, aun así, esta acción no ha reportado avances en su gestión y su fecha de finalización fue 30/11/2022.	0%	Vencida		
Se entrega reporte a 31 de octubre, aun por Sivooof no han pedido reporte de noviembre.			Acción sin reporte del mes de noviembre 2022. La OCI recomienda a la OAJ realizar los respectivos reportes antes de la fecha de finalización de la acción - 31/12/2022.	50%	En Desarrollo		
Sin Reporte			En desarrollo. Para este mes, el área no reporta gestión frente a la actividad, sin embargo, se observa que se deberá revisar en enero de 2023, con relación al cargue de información en SIPROJ.	0%	En Desarrollo		

PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO - SDDE										Verificadas en noviembre - 18 acciones					
										NOVIEMBRE 30 DE 2022					
1. No.	2. Código de la Observación	3. Proceso	4. Descripción de la Observación	5. Causa	6. Acción de Mejora	7. Indicador	8. Fecha Inicio	9. Fecha Final	10. Responsable	Reporte Responsable		Seguimiento y Evaluación de Control Interno			
										Reporte Responsable	Evidencia Link de la carpeta correspondiente en el drive	Solicitudes de Modificación/A uso - Acción	Observaciones (Pertinencia, Estado Actual y Recomendaciones-Preventivas)	% de avance	Estado
79	A76 GOAJ	Gestión Jurídica	Dentro de la auditoría se solicitó copia de la resolución por la cual se adoptó el comité de contratación en la Secretaría, junto con las actas de las mesas de trabajo realizadas en el 2021. No se allegaron las actas del comité de contratación, junto con las actas de las mesas de trabajo realizadas en el 2021.	A pesar de que la auditoría estaba enfocada al proceso de la Gestión Jurídica, las actas del comité 2020, se encuentran completas y se pueden consultar en Alfresco. En cuanto a las actas de la vigencia 2021, estas se encuentran en proceso de construcción y verificación de quienes participan.	Formalización y archivo de las actas del comité de contratación, estableciendo una fecha determinada para lograr la firma y archivo de las mismas	Actas del comité Asesor de contratación debidamente diligenciadas.	10/10/2021	9/10/2022	Oficina Asesora Jurídica	Están en proceso de consolidación			Vencida. Para el mes de noviembre no se evidencia gestión frente a las 8 actas mencionadas en el reporte de octubre 2022.	50%	Vencida
80	80	Planeación Estratégica	Al verificar la ejecución de la actividad "Identificación y caracterización de los grupos de valor de la entidad.", correspondiente a las acciones programadas para fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, se observó que la SDDE no cuenta con una caracterización de sus grupos de valor que le permita conocer las necesidades, intereses, expectativas y preferencias de la ciudadanía o grupos de interés, y a partir de esta información, racionalizar trámites y prestar servicios focalizados	"La caracterización relacionada en los planes de rendición de cuentas y participación ciudadana, se realizaron únicamente sobre los actores beneficiarios del mismo, mas no de necesidades. Las necesidades se encuentran caracterizadas sobre los proyectos de inversión y debe articularse con los planes mencionados.	Realizar la ampliación de la caracterización de los grupos de valor presentada, que permita conocer las necesidades, intereses, expectativas y preferencias de estos articulados con las necesidades identificadas en los proyectos de inversión.	Documento ampliado de la caracterización e identificación de necesidades de los grupos de valor realizada en el marco de la formulación de la Proyectos de Inversión de la Entidad Formula Un (1) Documento presentado de caracterización de los grupos de valor de la entidad /un documento propuesto de caracterización de los grupos de valor de la entidad	1/06/2022	6/09/2022	OAP	Para el mes de noviembre, no se realizó ninguna actividad			Vencida. Sin registro de gestión alguna frente al compromiso de la acción de mejoramiento e indicador.	90%	Vencida
82	82	Planeación Estratégica	En relación con la Estrategia de Participación Ciudadana se observó un nivel de cumplimiento del 17% del plan de trabajo propuesto para la vigencia 2021, presentándose el estado más crítico en las fases de formulación y de seguimiento y evaluación	De la revisión a las actividades no ejecutadas o implementadas parcialmente, se observaron algunas relevantes para el desarrollo efectivo de la estrategia de Participación Ciudadana, toda vez que permiten identificar lecciones aprendidas, focalizar esfuerzos, optimizar recursos, concretar temáticas, promover la participación y el control social, entre otros	Desarrollar un mecanismo de seguimiento que permita realizar un monitoreo independiente al realizado en el marco del Proyecto de Inversión 7843, que permita el seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la implementación de la estrategia	Mecanismo de seguimiento implementado Formula Mecanismo de seguimiento implementado/Mecanismo de seguimiento propuesto		31/12/2022	OAP	La medición será realizada de manera trimestral iniciando en el mes de julio	https://drive.google.com/drive/folders/1S3Z2C5-3zpfQxoz7fz2mvgbTcmJlMK		En desarrollo. Se observa dentro de las evidencias aportadas, el archivo Excel Diciembre- Seguimiento Planes RrC & Participación en la cual se registran los seguimientos y avances de las actividades asociadas a la Política 12; Participación Ciudadana en la Gestión Pública, esta actividad continua en seguimiento hasta el 31/12/2022 fecha en la que finaliza la acción de mejora.	90%	En desarrollo
84	84	Planeación Estratégica	Se recomienda generar e implementar una herramienta que permita realizar monitoreo y seguimiento a la gestión de las actividades comprometidas, con el fin de garantizar su cumplimiento y contribuir al mejoramiento continuo de la SDDE.	No se suministró información sobre el seguimiento a esta actividad, así como tampoco evidencia de su ejecución. Sin embargo, se observó el informe de actividades relacionado con el Proyecto de Inversión 7843 el cual no registra fecha	Desarrollar un mecanismo de seguimiento que permita realizar un monitoreo independiente al realizado en el marco del Proyecto de Inversión 7843, que permita el seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la implementación de la estrategia	Mecanismo de seguimiento implementado Formula (Mecanismo de seguimiento implementado/Mecanismo de seguimiento propuesto)*100%		31/12/2022	OAP	La medición será realizada de manera trimestral iniciando en el mes de julio	https://drive.google.com/drive/folders/1J2b4y4tLgLaKfNwwK2UmpbOJFecX5Ua		En desarrollo. Se observa dentro de las evidencias aportadas, el archivo Excel Diciembre- Seguimiento Planes RrC & Participación en la cual se registran los seguimientos y avances de las actividades asociadas a la Política 12; Participación Ciudadana en la Gestión Pública, esta actividad continua en seguimiento hasta el 31/12/2022 fecha en la que finaliza la acción de mejora.	90%	En desarrollo
85	85	Planeación Estratégica	Se observó micrositio que cuenta con información sobre la estrategia de participación ciudadana. En este micrositio el ciudadano tiene disponible información relacionada con los Observatorios Ciudadanos Locales, la estrategia de Gobierno Abierto y Casos Ciudadanos, los informes de los talleres de co-creación y el Plan Institucional de Participación Ciudadana. Al revisar el contenido de este sitio se encuentra que algunos accesos no contienen información (ver anexo revisión página Link Participación Ciudadana).	Falta de claridad en roles de control de actualización de información en el micrositio	Realizar seguimiento y monitoreo bimestral para garantizar el cargo y actualización de la información del micrositio de participación ciudadana que se encuentra en la página web de la entidad.	Seguimiento y monitoreo de la información del micrositio Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas Formula (Seguimientos realizados /Seguimientos programados)*100%		1/05/2022	31/12/2022	OAP	https://drive.google.com/drive/folders/1XzG-Bn-SUJDM2mKcT84Kc-T8N66CE7usp-share_link		En desarrollo. Se observó dentro de las evidencias aportadas, el archivo Excel Revisión de la página web rendición de cuentas - noviembre, en el cual se relacionan los informes que deben objeto de publicación y su estado con relación a los botones de: Informes de gestión y seguimiento, Plataforma web colibri, Eventos de Rendición de Cuentas y Estrategia institucional de Rendición de Cuentas. La OCI recomienda dar continuidad al seguimiento y actualizar permanentemente los micrositios.	80%	En Desarrollo
88	88	Gestión Documental	Hallazgo 2. Administración de riesgos en materia de gestión documental y contractual asociados a expedientes contractuales. Se evidencio que los procesos de Gestión Documental y Gestión Contractual a la fecha de la presente auditoría, no registran riesgos de gestión ni de corrupción en la más reciente matriz de riesgos publicada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (2021).	Los riesgos en su redacción y estructura no cumplen con "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V3" y no se formularon riesgos de corrupción	Actualizar y formalizar los riesgos correspondientes al Proceso de Gestión Documental .	Mapa de riesgos de Gestion Documental actualizado y formalizado Formula Mapas de riesgos de GD actualizados y formalizados/Mapa de riesgos de GD formalizar*100	26/07/2022	31/12/2022	Gestión Documental	Se realizaron ultimos ajustes a la matriz el día 16 de noviembre se encuentra en revisión de la Direccion de gestion corporativa para aprobacion.	https://drive.google.com/drive/folders/1XzG-Bn-SUJDM2mKcT84Kc-T8N66CE7usp-share_link		En desarrollo. Se observó que la dependencia adelantó actividades en relación a la gestión de su mapa de riesgos; sin embargo, es preciso dar coherencia a la consecución de esta actividad como quiera que finaliza el 31/12/2022.	50%	En Desarrollo

NOVIEMBRE 30 DE 2022

1. No.	2. Código de la Observación	3. Proceso	4. Descripción de la Observación	5. Causa	6. Acción de Mejora	7. Indicador	8. Fecha Inicio	9. Fecha Final	10. Responsable	Reporte Responsable			Seguimiento y Evaluación de Control Interno		
										Reporte Responsable	Evidencia Link de la carpeta correspondiente en el drive	Solicitudes de Modificación/Ajuste - Acción	Observaciones (Pertinencia, Estado Actual y Recomendaciones/Proyección)	% de avance	Estado
89	89	Gestión Contractual	<p>Hallazgo No. 2: Administración de riesgos en materia de gestión documental y contractual asociados a expedientes contractuales</p> <p>Se evidenció que los procesos de Gestión Documental y Gestión Contractual, a la fecha de la presente auditoría, no registran riesgos de gestión ni de corrupción en la más reciente matriz de riesgos publicada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (2021)".</p>	Desatención a lo establecido en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V5-2000	Actualizar y formalizar el mapa de riesgos del proceso de Gestión Contractual	Mapa riesgos del Proceso de Gestión Contractual Formula Mapa riesgos del proceso GC actualizado y formalizado /mapa de riesgos del proceso GC propuesto x 100	1/08/2022	30/11/2022	Oficina Asesora Jurídica	Se trabajo con la OAP el mapa de gestión de riesgos, se encuentra en proceso de consolidación y aprobación en compañía de la OAP			Vencida. Para el mes de noviembre 2022, no se aporta evidencia de la gestión adelantada de la acción de mejora. La OCI recomienda solicitar el acompañamiento de la OAP para la consecución del documento final ya que esta finalizó el 30/11/2022	0%	Vencida
91	91	Gestión Contractual	<p>Hallazgo No. 3: Conformación y administración de expedientes contractuales físicos y electrónicos</p> <p>"Se evidenció que, al realizar la verificación de los expedientes físicos y electrónicos de la muestra seleccionada, 79 de 82 expedientes revisados (96%) no cumplieron a cabalidad con los requerimientos documentales establecidos en cada procedimiento de contratación, así como el no cumplimiento de revisión y remediación de estos, en atención de las actividades 1 y 3 del procedimiento CD-97 Organización control y registro serie documental contratos o convenios V2.</p>	Se pudo evidenciar una ausencia de designación de profesionales responsables de los tramites de procesos de contratación en sus diferentes etapas, lo que genera una falta de consolidación de los expedientes físicos y electrónicos que permitan el cargo oportuno de la información.	Actualizar los procedimientos contractuales donde se amette establecer los puntos de control relacionados con la verificación y cargue de los documentos.	Actualización y formalización los procedimientos contractuales con relación al punto de control de verificación y cargue de documentos. Formula Procedimientos del proceso de GC actualizados/ 10 de procedimientos del proceso de DG por actualizar * 100	1/08/2022	30/11/2022	Oficina Asesora Jurídica	Se remite listado de procesos contractuales con puntos de control	Se solicita modificación de la acción a realizarse actualización de los procedimientos por parte de la OAJ durante el año. Se anexa hoja en excel que establece los números con punto de control. NOTA OCI: Las modificaciones deben solicitarse formalmente - Memorando.		Vencida. La OAJ ha actualizado 1 de 10 procedimientos comprometidos en el indicador de la acción. Para el mes verificado, la OAJ solicita ajuste de la acción, sin embargo es preciso mencionar que esta debe realizarse formalmente ante la OCI, argumentando las razones, exponiendo la situación actual y proponiendo los ajustes, los cuales en todo el caso, son analizados por la OCI en cuanto a forma y pertinencia, y esta genera una respuesta con relación a lo que procede y que que establece los no.	10%	Vencida
93	93	Gestión TIC	Acción producto de la unificación de las acciones A: 19-20-22-23-24-25-33-34-35-36-37-51-52-55-56-57-59-60 y 65 solicitadas en el Memorando 2022E0008248 del 30/09/2022	Acción producto de la unificación de las acciones A: 19-20-22-23-24-25-33-34-35-36-37-51-52-55-56-57-59-60 y 65 solicitadas en el Memorando 2022E0008248 del 30/09/2022.	Actualizar y formalizar documentos del proceso GESTION TIC.	(Total documentos actualizados y formalizados/ 10 documentos actualizados y formalizados) *100	1/09/2022	30/06/2023	SIS	La SIS mediante memorando número 2022E0010058 del 23 de noviembre de 2022 solicitó a la Oficina de Control Interno LA ampliación de la fecha de terminación de ésta acción	https://drive.google.com/drive/folders/1wCQzUJkUGFBTjZ5T5Bw6ncJGVQz8Bd		En Desarrollo. Si bien mediante memorando 2022E0010741 se autorizó la ampliación de fecha para su cumplimiento, no reporta gestión o avance alguno frente a la actualización documental, razón por la cual la OCI recomienda dar celeridad a la actividad, ya que no procede una segunda prorroga.	0%	En Desarrollo
94	94	Gestión TIC	Acción producto de la unificación de las acciones A: 39-54 y 69 solicitadas en el Memorando 2022E0008248 del 30/09/2022.	Acción producto de la unificación de las acciones A: 39-54 y 69 solicitadas en el Memorando 2022E0008248 del 30/09/2022.	Realizar el autodiagnóstico del MSPi durante el primer trimestre del 2023.	Un autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital diligenciado	1/09/2022	31/03/2023	SIS	La SIS mediante memorando número 2022E0010058 del 23 de noviembre de 2022 solicitó a la Oficina de Control Interno LA ampliación de la fecha de terminación de esta acción	https://drive.google.com/drive/folders/1wCQzUJkUGFBTjZ5T5Bw6ncJGVQz8Bd		En desarrollo. El reporte de noviembre 2022 no corresponde a la gestión de la actividad, sin embargo, se aclara que la solicitud realizada por la SIS fue con el radicado 2022E0010313 del 01/12/2022, y no del mencionado en el reporte, en todo caso, la solicitud no procedió según respuesta de la OCI - memorando 2022E0010741. La OCI recomienda analizar la respuesta y dar cumplimiento la acción dentro de los términos establecidos. Finalmente, se solicita reportar lo pertinente a la gestión de la acción, y no las situaciones administrativas por las que pueda estar pasando la acción.	0%	En Desarrollo
95	95	Atención al Ciudadano	Al verificar la aplicación de los criterios 2 y 4 del Decreto 371 de 2010, correspondiente al reconocimiento de la figura del Defensor del Ciudadano en la SDDE, no fue posible evidenciar el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 14 del Decreto Distrital 847 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de la Resolución 515 de 2016 de la SDDE y del Manual Operativo del Defensor de la Ciudadanía del Distrito Capital, así como la interacción entre el defensor y el proceso de atención al ciudadano	Incumplimiento de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Distrital 847 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Actualización de la Resolución 815 del 2016, incluyendo las funciones que debe cumplir el defensor del ciudadano	Resolución actualizada	16/08/2022	31/03/2023	DGC	No hay avance para este mes toda vez que el cumplimiento se realizara para marzo de 2023			Actividad sin avances, según el reporte, el documento se obtendrá en marzo 2023, sin embargo la OCI recomienda dar celeridad a esta y no descuidar su gestión en el 1er trimestre del 2023.	0	En Desarrollo
96	96	Atención al Ciudadano	Al verificar la aplicación de los criterios 2 y 4 del Decreto 371 de 2010, correspondiente al reconocimiento de la figura del Defensor del Ciudadano en la SDDE, no fue posible evidenciar el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 14 del Decreto Distrital 847 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de la Resolución 515 de 2016 de la SDDE y del Manual Operativo del Defensor de la Ciudadanía del Distrito Capital, así como la interacción entre el defensor y el proceso de atención al ciudadano	Incumplimiento de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Distrital 847 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las funciones del defensor al ciudadano, por parte del responsable del proceso de atención al ciudadano	seguimiento	16/08/2022	30/06/2023	DGC	No hay avance para este mes toda vez que se realizara la revision en el mes de enero 2023			Actividad sin avances, según el reporte, se esperan resultados con relación al informe trimestral en el mes de enero 2023.	0%	En Desarrollo

PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO - SDDE										Verificadas en noviembre - 18 acciones					
										NOVIEMBRE 30 DE 2022					
1. No.	2. Código de la Observación	3. Proceso	4. Descripción de la Observación	5. Causa	6. Acción de Mejora	7. Indicador	8. Fecha Inicio	9. Fecha Final	10. Responsable	Reporte Responsable		Seguimiento y Evaluación de Control Interno			
										Reporte Responsable	Evidencia Link de la carpeta correspondiente en el drive	Solicitudes de Modificación/Ajuste - Acción	Observaciones (Pertinencia, Estado Actual y Recomendaciones Preventivas)	% de avance	Estado
97	97	Atención al Ciudadano	Al verificar la aplicación de los criterios 2 y 4 del Decreto 371 de 2010, correspondiente al reconocimiento de la figura del Defensor del Ciudadano en la SDDE, no fue posible evidenciar el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 14 del Decreto Distrital 847 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de la Resolución 815 de 2016 de la SDDE y del Manual Operativo del Defensor de la Ciudadanía del Distrito Capital, así como la interacción entre el defensor y el proceso de atención al ciudadano	Incumplimiento de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Distrital 847 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Realizar campañas de difusión de la existencia del Defensor del Ciudadano en la SDDE	realización de campañas	18/08/2022	31/12/2022	DGC	Se realizó la difusión mediante campaña realizada el 25 de noviembre con acompañamiento la oficina asesora de comunicaciones	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1mb7DbMA1C35Sc7zckCskKZQWnmmlg8b2a		Actividad Cumplida. Se observó dentro de las evidencias, las piezas publicitarias realizadas por la OAC en relación las funciones del Defensor del Ciudadano publicadas el 25 de noviembre de 2022.	100%	Cumplida. Nov2022